



## **SEO/BirdLife ejercerá la acusación popular en un nuevo caso de uso ilegal de cebos envenenados en Zaragoza**

- **El responsable de la gestión del coto privado “Vedado del Castillo” en Alfajarín ha sido imputado como presunto autor de un delito contra la fauna por uso de cebos envenenados.**

**Madrid, 20/12/2012-** Los hechos tuvieron lugar en abril de 2012 en el coto “Vedado del Castillo” de Alfajarín donde se localizaron, gracias a la actuación de los Agentes de Protección de la Naturaleza y el Seprona, dos individuos de especies amenazadas: un aguilucho lagunero y un milano real, catalogado “en peligro de extinción”.

En el análisis toxicológico posterior de los contenidos de envases hallados en los cobertizos del coto y en los cadáveres, se encontraron aldicarb y carbofurano, dos sustancias tóxicas cuyo uso se encuentra totalmente prohibido, que también se encontraron, en altas concentraciones, en las aves envenenadas. Como resultado de las investigaciones el responsable de la gestión del coto ha sido imputado como autor de un delito contra fauna.

**SEO/BirdLife actuará, en el marco del proyecto *Life+ VENENO*, como acusación popular en los tribunales con el objetivo de conseguir una sentencia que refleje las consecuencias legales que tiene la utilización de estos métodos de control de predadores.**

Este es un de los objetivos específicos del proyecto *Life+ VENENO* para avanzar en la lucha contra el veneno, junto con la colaboración de las administraciones para dotarles de herramientas normativas adecuadas, mejorar la investigación y vigilancia, buscar medidas alternativas y sensibilizar a la población sobre este problema que afecta a nuestra fauna silvestre.

El Gobierno de Aragón ha suspendido la actividad del coto, lo que podrá contribuir a la recuperación de las especies afectadas por los envenenamientos.

### **Uso de cebos envenenados**

A pesar de ser ilegal y no efectivo, el veneno se sigue utilizando para eliminar depredadores, así como para el control de plagas agrícolas. La colocación de cebos envenenados es una práctica arraigada en nuestros campos, completamente ineficaz para los objetivos que persigue, además de un método masivo, no selectivo y cruento para la fauna. Por ello, está prohibido por la legislación nacional y autonómica y aparece tipificado como delito en el Código

Penal. El veneno en el campo supone un riesgo para la salud pública, para el medio ambiente y para nuestras mascotas.

El proyecto *Life+ VENENO* tiene como objetivo lograr una disminución significativa del uso de veneno en España. El proyecto, con un presupuesto de 1,6 millones de euros, de los cuales la Comisión Europea cofinancia el 40% y la Fundación Biodiversidad el 26%, se desarrolla entre 2010 y 2014.

SEO/BirdLife, el Fondo para la Conservación del Buitre Negro y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha son los beneficiarios del proyecto. Los cofinanciadores son el Cabildo de Fuerteventura, la Junta de Andalucía y el Gobierno de Cantabria. La Editorial América Ibérica colabora con el proyecto y otras doce comunidades autónomas y un cabildo participan en diferentes acciones.

[www.venenono.org](http://www.venenono.org)

**Más información:**

David de la Bodega Zugasti, Proyecto *Life + VENENO* - SEO/BirdLife Tel.: 914 340 910 / 616 583 486

Olimpia García, Prensa de SEO/BirdLife. Tel.: 914 340 910